La Plata Huila, abril 28 de 2026.

A QUIEN LE INTERESE

Ref. Solicitud de cotización unitaria para estudio de costos.

La Institución Educativa Santa Lucia, del Municipio de la Plata Huila; cumpliendo con el principio de transparencia para la contratación, se permite solicitar cotización como parte del estudio de mercado para el proceso contractual que se llevara a cabo bajo la modalidad de contratación de por régimen especial.

OBJETO:

Contratación del servicio de una plataforma tecnológica virtual para la gestión, procesamiento y administración de la información académica de 258 estudiantes, durante tres (3) periodos académicos. El servicio deberá garantizar el acceso seguro y oportuno a la comunidad educativa, permitiendo la consulta en línea, descarga de reportes académicos, generación e impresión de boletines por periodo, así como la emisión de libros reglamentarios e informes oficiales requeridos por la Institución Educativa Santa Lucía del municipio de La Plata, Huila.

ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES DEL SERVICIO A CONTRATAR:

A continuación, se describe las especificaciones y condiciones del servicio a contratar:

Servicios requeridos:

SERVICIO	CANTIDAD
Acceso a la plataforma	258
Boletín a B/N + Planilla de asistencia	
Actas de compromiso para reprobados.	
Planilla borrador de notas y planilla de asistencia	
Certificados de notas 0°5°9°11°	
Paz y Salvo	
Libro final impresos B/N foliado y empastado.	

Características y Módulos

- ✓ Acceso online con disponibilidad 24/7.
- ✓ Chatbot de WhatsApp
- ✓ Parametrización del sistema de acuerdo con el SIEE de la institución educativa.
- ✓ Elección de Gobierno Escolar Online.
- ✓ Observador del estudiante, anecdotario y registro de anotaciones disciplinarias.
- ✓ Registro de notas con opción de calificar todas las actividades del periodo ajustado a los criterios de evaluación.
- ✓ Exporta a Excel o PDF las planillas de notas, inasistencia y logros.
- ✓ Nivelación, refuerzos o recuperación por cada periodo – Guarda el histórico de la nota final y nivelación.
- ✓ Registro y visualización de excusas.
- ✓ Historial académico del estudiante en la institución.
- ✓ Matriculas, traslados y Promoción anticipada de los estudiantes.
- ✓ Registro online, solicitud de cupo y cargue de documentos del estudiante.
- ✓ Caracterización de estudiantes con Necesidades educativas especiales.
- ✓ Caracterización PIAR de los estudiantes.
- ✓ Directorio de estudiantes, acudientes y docentes.
- ✓ Banco de desempeños y logros de todas las áreas.
- ✓ Parametrización de sedes, grados, grupos, áreas y asignaturas.
- ✓ Determine que estudiante aprueba o reprueba automáticamente al realizar el cierre de año escolar.
- ✓ Módulo de seguridad para la administración de roles y usuarios del sistema.
- ✓ Copias de seguridad automáticas.
- ✓ App para dispositivos móviles. Permite visualizar las valoraciones de cada periodo del año en curso y mucho más.

Módulo de Reportes e Informes

- ✓ Estadística Dashboard con graficas dinámicas.
- ✓ Asignación académica.
- ✓ Asistencia de estudiantes. Carné estudiantil.
- ✓ Certificados.
- ✓ Consolidado de notas “sabana” por periodo.

- ✓ Consolidado de notas finales.
- ✓ Consolidado de pérdida por sedes.
- ✓ Constancia de estudio.
- ✓ Correcciones de datos de estudiantes.
- ✓ Control de asistencia para padre de familia o acudientes.
- ✓ Exporta a Excel toda la información de estudiantes.
- ✓ Informe de desempeño “boletines” por periodo.
- ✓ Informe de nivelaciones.
- ✓ Inscripción de estudiantes antiguos. (Solicitud de cupo).
- ✓ Libro final.
- ✓ Plan de evaluación por grupo.
- ✓ Planilla de grupo.
- ✓ Planilla de notas.
- ✓ Puesto por grupo en la institución.
- ✓ Puesto por estudiantes en el grupo.
- ✓ Registro de matrícula.
- ✓ Riesgo de reprobación.
- ✓ Documentos institucionales como el manual de convivencia.

Asistencia técnica

Mantenimiento del sistema

El mantenimiento es la actividad más común en la ingeniería de software, siendo una de las fases del ciclo de vida de un sistema, teniendo en cuenta que los sistemas continúan evolucionando con el tiempo convirtiéndose en un desarrollo evolutivo debido a que el cambio es inevitable.

C. S. M. & Tecnologías S. A. S. se hará responsable de la actualización del sistema por cambios normativos que afecte a los módulos entregados, como también todas las actualizaciones que permitan mejorar las características de cada uno de los módulos durante el tiempo de vigencia del contrato.

Soporte técnico del sistema

El soporte o asistencia técnica son servicios que se le proporciona al usuario al tener algún problema usando el sistema. Para la gestión del soporte técnico, se ofrecen los canales de comunicación como apoyo complementario al uso e implementación del sistema (vía telefónica, e- mail, WhatsApp, video llamada y acceso remoto).

Capacitación en el uso del sistema

Las capacitaciones se realizan a través de videoconferencia con las personas responsables y designadas por la institución para el uso y la administración del sistema (secretarios, Coordinadores, Rector y Docentes), de igual forma se entrega acceso a video tutoriales.

Confiabilidad y confidencialidad de la información

El sistema cuenta con diferentes mecanismos de seguridad para garantizar la conservación y protección de la información

- ✓ Monitoreo y administración permanente en el funcionamiento del sistema.
- ✓ Se realizan copias de seguridad de la información diarias.
- ✓ Certificado SSL para la transferencia encriptada de la información mediante protocolo https.
- ✓ Cada usuario tiene acceso a opciones específicas dependiendo del rol asignado

PLAZO:

(6) seis meses.

LUGAR DE EJECUCIÓN

IE Santa Lucia - Municipio La Plata Huila

RECOMENDACIONES GENERALES.

El oferente interesado en participar debe tener en cuenta que no podrá ser parcialmente sino; todos los ítems y se le recomienda que antes de elaborar y presentar su cotización, tenga en cuenta lo siguiente:

1. Indicar si el valor del IVA está incluido en la cotización. Con relación al IVA el proponente debe discriminar en la oferta este impuesto, si pertenece al régimen común, En caso de no indicarlo, este nuevo valor no será reconocido por la IE y el proveedor deberá asumir el costo del impuesto.
2. El proponente deberá cotizar los ítems en la unidad de medida acorde con la requerida para cada uno de los elementos requeridos por la IE.
3. Al formular la oferta el Proponente deberá tener en cuenta todos los gastos directos e indirectos en los que incurra por la suscripción, legalización o ejecución del contrato, como impuestos, tributos constitución de las garantías en caso de que se requiera, son de cargo exclusivo del contratista, suministro, transporte, operarios y demás gastos para el debido cumplimiento (si se requiere). Por lo tanto, los precios que se propongan deberán considerar tales conceptos.
4. La IE solo pagará los precios contratados y, por lo tanto no reconocerá suma alguna por impuesto ni reajustes a los precios ofertados, a menos que el reajuste se deba efectuar como consecuencia de una acción directa de la Entidad previamente formalizada de acuerdo a los procedimientos legales y presupuestales que corresponda.
5. La IE efectuara al proponente las retenciones que de materia tributaria tenga establecida la Ley y respecto de las cuales sea su obligación efectuar la retención.

6. La validez de la cotización debe ser mínimo de 30 días calendario o superior.
7. La forma de pago prevista, serán canceladas al contratista previo el cumplimiento del respectivo trámite administrativo, acreditando los requisitos habilitantes que se establezcan en la invitación publica y estudios previos.
8. Criterios para enviar cotización:
   - Formato PDF. Deberá estar firmada por el representante legal con los siguientes datos: asunto, nombres y apellidos completos del remitente, correo electrónico personal o de empresa, cargo, número de cédula (persona natural) o NIT (si es empresa), dirección de correspondencia y número celular.
   - Esta podrá ser entregada de forma física o por medios electrónicos al correo santalucia.laplata@sedhuila.gov.co.
9. Se advierte que ni la formulación de la presente solicitud, ni la presentación de la cotización generan compromiso y obligación por parte de la IE, pues no corresponden a un procedimiento de selección, sino estudios de mercado con miras a iniciar un futuro proceso contractual.

Cordialmente.

YURY MARCELA ALVIRA MOMPOTES
CC. 55.130.854 La Plata Huila
Auxiliar Administrativo